



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 19 de junio, 2018.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Indira Armendariz y Julio Quispe.

Mundo Indígena al 19 de junio de 2018

- ([Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir", o en este enlace, y luego en "Guardar audio como \[1\]".](#))

Amenaza fujimorista. La mayoría fujimorista de Fuerza Popular pretende aprobar normas lesivas a los intereses ciudadanos y favorables a sectores empresariales y a su propia bancada.

Así lo advirtió la bancada parlamentaria de Nuevo Perú, precisando que ello ocurriría en los últimos días de la legislatura parlamentaria.

Entre ellas están una ley que busca extender el cuestionado Régimen Laboral Agrario y, por otra parte, la Ley de Hidrocarburos, que vulnera derechos fundamentales.

Asimismo, lanzarían una norma que obstaculizaría la fiscalización de las cooperativas de ahorro acusadas de lavado de dinero y también sacarían la denominada "Ley Chatarra", que distorsiona la



Ley de Alimentación Saludable.

Peligros de la Ley de Hidrocarburos. La iniciativa de Ley de Promoción de la Industria de Hidrocarburos atenta contra la Constitución al violar el derecho a un medio ambiente sano y contravenir tratados internacionales.

Así lo advirtió la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos quien señala que dicho proyecto podría aprobarse en cualquier momento.

Entre otras cosas, la norma concentra funciones en el Ministerio de Energía y Minas desplazando a otros sectores como los ministerios de Ambiente, Cultura y a los gobiernos regionales.

Asimismo, rebaja el estándar de instrumentos de gestión ambiental y otorga permiso al titular del lote para realizar infraestructura vial sin pedir permiso ni controles ni autorizaciones.

Compromisos por derrame. Tras varios días de movilización y diálogo, autoridades comunales y estatales tomaron acuerdos respecto al derrame del Oleoducto Ramal Norte de Petroperú, en el río Pastaza, Loreto.

Entre otras cosas, se acordó dotar con agua, alimentos y medicinas a los afectados.

Asimismo, Petroperú y autoridades comunales acordaron una futura reunión para iniciar un diálogo sobre las indemnizaciones por daños ocasionados al medio ambiente.

Ex ministros contra ley chatarra. Los exministros de Salud del Perú mostraron su preocupación por la "contienda política" en torno al etiquetado de los alimentos industrializados.

Sostuvieron que las enfermedades relacionadas con la malnutrición "crecen a una velocidad jamás vista en nuestro país".

Subrayaron la necesidad de un etiquetado octogonal "que advierta con claridad, sencillez y transparencia los altos niveles de azúcar, sodio y grasas que contienen muchos de estos productos".

Consulta awajún. El Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú espera que la Corte Superior de Justicia de Lima ratifique la sentencia de primera instancia a favor de que se respete el derecho a la consulta previa de la comunidad awajún de Supayaku.

Se trata de un caso emblemático por ser la primera sentencia que declara fundada una demanda de amparo por violación al derecho a la consulta previa en actividades de minería metálica de la empresa minera Águila Dorada.

Albercio Bazán Jempekit, presidente de la organización indígena ORFAC y representante de Supayaku, explicó que la afectación más importante fue la muerte de peces durante la fase de exploración de la minera en la cabecera de cuenca del río Chirinos.

Minería ilegal. La Policía y la Fiscalía desarticularon la organización criminal "Los Dorados del Oriente", integrada por policías y marinos quienes se dedicaban a la extracción ilegal de oro en el departamento de Huánuco.

Los detenidos se dedicaban a la minería ilegal desde 2012, en la cuenca del río Pachitea y sus afluentes, en la provincia huanuqueña de Puerto Inca.

La policía explicó que "Los Dorados del Oriente" alertaban a sus cómplices sobre operativos de fiscalización o interdicción.

Cuestionan indulto. La Corte Interamericana de Derechos Humanos cuestionó el indulto otorgado al expresidente Alberto Fujimori.

El citado tribunal determinó que los órganos jurisdiccionales peruanos tendrán que evaluar la



concesión del indulto e informar sobre dicho resultado.

Asimismo, señala que existían serios cuestionamientos relativos a los requisitos jurídicos y el contexto bajo el cual se otorgó el indulto.

Conversatorio de artes escénicas. Como parte del ciclo de charlas Voces Tejidas sobre la diversidad cultural en el Perú, la Casa de la Literatura Peruana organizará el conversatorio Comunidad y artes escénicas, el viernes 22 de junio a las 7:00 p. m.

La cita será en la exposición permanente Intensidad y altura de la Caslit, en Jr. Áncash 207 del Centro Histórico de Lima.

El conversatorio contará con la participación de Sara Paredes Mansilla, coordinadora del Colectivo de Creación Escénica Estirpe de Ayacucho.

Tags relacionados: [mundo indigena peru](#) [2]

[radios comunitarias](#) [3]

[agencia noticias servindi](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-peru/19/06/2018/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional-de-servindi>

Links

[1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/peru18jun18.mp3>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mundo-indigena-peru>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/radios-comunitarias>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/agencia-noticias-servindi>